

OFICINA:
Contigua al "Eden Saloon"
Opuesta al Comisariato de
la United Fruit Company.
TALLER:
IMPRESA COMERCIAL
APARTADO: No. 402

BOLETIN ANUNCIADOR

PUBLICACION SEMANAL EDITADA POR VICTOR MANUEL SALAZAR

CIRCULA LOS LUNES
EN CANTIDAD DE
8.500 EJEMPLARES
y va á todos los lugares
del país y á los princi-
pales centros extranjeros

LUNES 16
SEPTIEMBRE 1911

LIMON, COSTA RICA

AÑO 1
NUMERO 27

MADERA

Belisario Ramírez Jurado

MADERA

Importación y Depósito de Maderas de Pinotea Elaboradas
Objetos para Construcciones: Puertas, Ventanas, Columnas, etc.

LUMBER

Calle 5^a, Lote 4, Manzana 20
LIMON

LUMBER

Letras para Aresti ✓

Desde las columnas altivas de "Hoja Obrera," Aresti, quien presumo sea un poeta de la tierra soñadora de Leopardi, se dirige á mí, pobre pastor de los cuentos de Carmen Sylva, en demanda de una contribución á su empeño de llevar libros y periódicos al hogar sin amor y sin esperanza de esos otros pobres que padecen el mal de Lázaro. Nada tengo yo que dar; seguramente soy el más desvalido de cuantos pusieron amor en la agena miseria. Pero tampoco me ha hecho la vida avaro del corazón, y lo ofrezco todo, sin dejarme un átomo, á la obra magnánima que mi compañero se propone realizar.

¿Los libros? No los discutiré yo ahora si son virtuosos ó perversos amigos del hombre. Quiérolos yo para mí como quiere la tierra para su vida al Sol. Nunca me ha intrigado el saber lo que otros piensen de los libros. Pienso yo que son aún mejores que el agua y eso me basta para amarlos con la pasión que el trovador á su nostálgico laúd.

Leed un libro á la par de una mujer querida, y decidme después si hay algo mejor y más delicioso que la lectura.

Y los libros excelentes son aquellos que no se comprenden cuando se leen por primera vez, porque para comprenderlos es preciso ascender, y ascender es renovarse, es progresar, es recibir la unción de la conciencia universal. Los libros mejores son los que crean espíritu!

Vengo yo á pedir á cuantos puedan deshacerse de algún libro, el menos querido, el más humilde, que lo hagan llegar á manos de los tristes leprosos. Vano será el temor, acaso en algún ánimo suscitado, de que las páginas llenas de la alegría del vivir forjen visiones de pesadumbre y despierten desconsuelos ante los ojos vagos de aquellos enfermos.

No es necesario para vivirla que la alegría se realice: basta imaginarla. Imaginar es vivir. ¡Cuántos no viviríamos si nos fuera vedado imaginar! No queremos los que estamos enfermos de ensueño que se nos cure de esa

sagrada dolencia, como no quieren los caballeros heridos tras bravo torneo que la bella castellana presenciò, que se arranque de su pecho la hoja de acero. Que el ensueño nos mata? pues bien: si nos lo quitan morimos. Morimos sin gloria, sin alegría.

Peregrinos de hermosa fè, llevemos libros á las manos laceradas de los leprosos. Ojalá libros que empiecen diciendo así: "Lázaro, surge et ambula," porque cabe creer en el augurio de que vamos á operar más de una benéfica resurrección.

IONEL

Setiembre de 1911.

Si alguien hubiere ganoso de contribuir desde aquí á la realización de esa idea que "Ionel" propaga, puede por nuestro medio ofrecer á los infelices leprosos del asilo la dádiva de sus libros viejos. Nuestra oficina los recogerá en Limón, como son recogidos en San José en la Sastrería de Porfirio García Monge.

Licdo. Horacio Castro

Notario Público

OFICINA EN LIMON: Diagonal á la del Juzgado de la provincia

DE NOSOTROS

La realización de uno de nuestros personales anhelos más sentidos fué causa del notado receso en la publicación de esta hoja. Pero ese receso nos prestó la oportunidad que aprovechamos para mejorar las condiciones en que, sin tropiezos ya y con los elementos todos que para ello son indispensables, hemos de proseguir esta tarea tipográfica y periodística á la que con entera decisión mantenemos dedicados nuestros afanes mayores.

Nuestros favorecedores y todos los que de la IMPRESA COMERCIAL ó del BOLETIN ANUNCIADOR necesiten para sus impresiones tipográficas ó para sus publicaciones, pueden estar seguros de lograr completa satisfacción en nuestros talleres y en nuestra oficina abiertos siempre al público para la pronta ejecución de cualesquiera órdenes que se tenga á bien darnos.

A nuestra oficina, además, puede ocurrirse desde ahora para cualquier diligencia: cuantas se nos encarguen serán atendidas de la mejor manera; puesto que podemos hacer el mejor servicio de circulaciones cobros y agencias de toda clase.

R. Cañas y Cía., Roberto E. Smyth, Ricardo Mora F., R. E. Smyth y Cía.

tienen el gusto de informarle que han comprado al señor don Eugenio Lamicq su establecimiento

"EL CENTRO MERCANTIL"

y que han trasladado á ese local su almacén

LA MASCOTA

Allí encontrará usted cuanto pueda necesitar para surtir su casa: Conservas Francesas, Españolas y Alemanas; Vinos y Licores de las mejores marcas, Tabacos y Cigarrillos; así como viveres de toda clase, Loza, Ferreteria, etc. Ofrecemos cuidado y esmero para toda orden que se nos envíe.

Limón, Setiembre de 1911.

LA FARMACIA BRITANICA

SE HA TRASLADADO AL FRENTE DEL LOCAL QUE OCUPABA
AUMENTANDO SUS EXISTENCIAS Y MEJORANDO SU SERVICIO

SASTRERIA y CAMISERIA
LONDRES y PARIS
TIENDAS en SAN JOSE y LIMON

GRAN SURTIDO DE ARTICULOS PARA CABALLEROS
Y SEÑORAS

No confundir nuestro trabajo de Sastrería
Empleamos las mejores *Cosimiera Ingleses y Francesas*; Forros y Materiales de primera calidad; Cortador y Oficiales de probada capacidad; Corte á gusto de los clientes sobre figurines de New York, Londres y París

El medio más práctico para vestirse elegantemente y barato se lo ofrecemos suscribiéndose á nuestro popular sistema de abonos de UN COLÓN semanal

DEPOSITO VARIADISIMO DE LAS MEJORES ARMAS

R. N. DELCORE, S. en C.
PROPIETARIOS

IMPRENTA COMERCIAL

Taller de Encuadernación
Agencia de Publicaciones
OFICINA de AGENCIAS
Circulaciones y cobros
Venta de Especies Fiscales

Oficina de "La Información"
Agencia de "El Cometa"

LIMON
SALAZAR HNOS.

Apartado 402

Local contiguo al Eden Saloon, esquina opuesta al Comisariato de la United Fruit

BOLETIN ANUNCIADOR

Labor Municipal

Copia fiel de las Actas

SESION XXXVII ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de este Cantón á las siete y treinta minutos de la noche del 7 de Setiembre de 1911, con asistencia de los señores Regidores don Lucas D. Alvarado, don Modesto Guevara y don Anibal Rivas, bajo la Presidencia del primero y presente el señor Gobernador don Gerardo Lara.

Acto continuo el señor Gobernador, con frases sencillas pero elocuentes, se presentó á la Corporación y público que lo atendía, y excitó á todos para que unidos trabajaran con ardor y empeño por el engrandecimiento de esta floreciente Provincia, las que fueron contestadas con galantería por el Regidor Alvarado.

Artículo I

Se aprobó y firmó las actas ordinaria y extraordinaria anteriores.

Art. II

Leída una comunicación dirigida al señor Gobernador por los Agentes encargados del envío de la Bomba contra incendios, en que manifiestan que la máquina que despacharán es de segunda mano, únicamente por que fué ensayada para ver el resultado de su funcionamiento, el cual fué satisfactorio. Se acuerda: Comisionar al señor Gobernador para que se dirija á ellos manifestándoles que la Bomba ha de ser completamente nueva, sin ensayo de ninguna clase, y autorizarlos para que envíen sin demora las mangueras.

Art. III

Leída una comunicación del señor Ministro de Gobernación dirigida al señor Gobernador, en que declara á la Corporación que aunque el Gobierno ve con marcada simpatía todas las obras que al progreso de este Puerto se encaminen, no cree oportuno que se piense todavía en un empréstito para esta localidad, por encontrarse pendiente el Empréstito Francés que es el de mayor importancia para la República. En vista de estas razones, Se acuerda: Suspender esas gestiones por ahora y encarecerle al señor Gobernador que á la mejor ocasión pida al Gobierno su autorización y garantía.

Art. IV

Descando el señor Ministro de Gobernación oír la opinión de la Corporación sobre el contrato celebrado con el Sr. Pedro E. Vivas, para el acarreo de las basuras de la población en lo que se refiere á la introducción libre de derechos del pasto y el afrecho para la alimentación de las bestias destinadas á ese servicio. Se acuerda: Que el señor Vivas no tiene derecho á introducir la alimentación de las bestias libre de derechos, porque la clausula (ñ) se refiere únicamente á los carretones, depósito de hierro galvanizado para las basuras, desinfectantes, herramientas y demás accesorios á estos útiles. Así es como la Corporación interpreta el etcétera que finaliza dicha clausula.

Art. V

Leída la solicitud del señor León Bonilla para que se le conceda permiso por mes y medio para separarse de su puesto de auxiliar del Contador y escribiente municipal. Se acuerda: Concedérselo, y nombrar para que lo sustituya por igual tiempo al señor Victor M. Salazar.

Art. VI

A solicitud de la interesada, Se acuerda: Concederle permiso á la señora Mariana López, Obstétrica Municipal, para separarse de su puesto por el término de un mes, sin goce de sueldo.

Art. VII

Leída la solicitud del señor Luis A. Restrepo, y previa presentación de la certificación médica en que consta que está imposibilitado para trabajar por sus graves dolencias, Se acuerda: Prorrogarle el permiso por dos meses más, con goce de la tercera parte del sueldo y nombrar en su puesto al que lo desempeña.

Art. VIII

Vista la solicitud del señor Aquiles Valente para que se le traspase ó se saque á remate la patente de licores del país que tenía Nicolás Storino, y Considerando: Que la patente

Quiere Ud. tener buen apetito?
Tome Cocktails del Aguila de Oro.



EL TORO

Almacén de Géneros, Calzado,
Abarrotos y Licores por Mayor y Menor

ARTICULOS EXTRA-FINOS
ALEJANDRO LEÓN

IMPORTADOR

Cognacs "3 Estrellas" y "Martell" "1 Estrella" á precios ventajosos
Apartado 121 — Puerto Limón — Costa Rica

La Barbería de Angel Zeca

está instalada en el local que ocupó el Almacén Steinworth, frente á la Platería Méndez y al Establecimiento Borzone

dicha fué ya traspasada á la esposa de Storino, Se acuerda: Sin lugar la solicitud.

Art. IX

En una comunicación del Inspector de Escuelas diciendo á la Corporación que proceda á nombrar Junta de Educación en el Distrito de Jiménez, pues que por falta de ésta se ha trastornado la enseñanza en aquel lugar, y visto el acuerdo dictado por la Municipalidad á moción del señor Alberto Monge Reyes, los señores Regidores presentes protestaron de aquel acto arbitrario y acordaron por unanimidad manifestar al Inspector de Escuelas que ellos no estuvieron presentes en aquella sesión para haber protestado de aquella medida bochornosa; y desde luego se procede á nombrar para esa Junta á los señores que indica el señor Inspector de Escuelas, quedando en consecuencia integrada así: Proprietarios: don Víctor Segreda, don Pablo Hernández y don Ismael García. Suplentes: don Augusto Cadet y don Alberto Monestel.

Art. X

En la solicitud del señor Pedro E. Vivas para que la Municipalidad mande reparar las calles que conducen al basurero y al fondo, que se encuentran en mal estado al extremo de correr los carretones el riesgo de quebrarse, Se acuerda: Comisionar al señor Gobernador para que las mande reparar.

Art. XI

Se mandó archivar el informe rendido por el encargado del Fondo; la lista de multas impuestas por la Agencia Principal de Policía de Higiene durante el mes de Setiembre; las planillas de los operarios empleados en los trabajos municipales durante la semana del 26 de Agosto al 1° de Setiembre, y el Estado General de Caja de la Contaduría Municipal.

Art. XII

A moción del Regidor Alvarado, Se acuerda: Autorizar al señor Gobernador para conseguir un empréstito por valor de ₡ 20.000 [veinte mil colones.]

Art. XIII

A moción del Regidor Alvarado y tomando en consideración que la falta de agua se debe exclusivamente á que las llaves de la población permanecen todo el tiempo abiertas derramándose de ese modo toda el agua sin provecho alguno, Se acuerda: Crear la plaza de Inspector de Aguas dependiente del Médico de la Higiene, con la dotación mensual de ₡ 75.00 [setenticinco colones] y nombrar para que la desempeñe al señor Aquiles Rodríguez, con la obligación de inspeccionar la tubería hasta la Bomba.

Art. XIV

El Administrador del mercado, señor Alvarado, se vindi-

ca ante la Corporación, de un sueldo injusto é injurioso que publica "El Tiempo", en el que se pretende poner en tela de duda su honorabilidad y honradez.

Art. XV

A moción del Regidor Alvarado y por unanimidad de votos, Se acuerda: Comisionar al señor Agente Fiscal para que establezca acusación criminal ante la Corte de Casación contra el periódico "El Tiempo" y el Sr. Elias Vargas Hernández, autor de un comunicado injurioso y deprimente para la Corporación Municipal, que vió la luz pública el 26 de Agosto en el N° 22 de dicho periódico. Al mismo tiempo se le suplica al Agente Fiscal que en el término que le concede la ley para prueba de 72 horas, obtenga certificación en la Agencia Principal de Policía de esta Ciudad y del Juzgado del Crimen de Heredia, de los juicios establecidos contra dicho señor Elias Vargas, encareciéndole al señor Agente Fiscal la mayor actividad en el asunto.

Art. XVI

A moción del Regidor Alvarado, Se acuerda: Exigir la construcción de aceras por ser de gran necesidad para el ornato de la población.

Art. XVII

A moción del Regidor Alvarado, Se acuerda: Comisionar al señor Gobernador y Maestro de Obras para que ordenen la colocación de dos focos de luz eléctrica en el reloj público del Mercado.

Art. XVIII

Esta acta queda aprobada definitivamente.
A las 9 de la noche se levantó la sesión.—[f] R. BONILLA H.—RICARDO VILLEGAS, Srio.

SESION XXXVIII ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de este Cantón, á las siete de la noche del 14 de Setiembre de 1911, con asistencia de los señores Regidores don Rodolfo Bonilla, don Lucas D. Alvarado y don Modesto Guevara, bajo la Presidencia del primero y presente el señor Gobernador.

Artículo I

Se leyó aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Art. II

A moción del Regidor Alvarado, Se acuerda: Revocar el art. 2° de la sesión 37 celebrada el 7 del corriente, que se refiere á la compra de la Bomba contra Incendios, y mantener el pedido en la forma que estaba, autorizando al señor Gobernador para el efecto.

Art. III

Dió cuenta el señor Gobernador de haber celebrado con don Mateo Francisch el empréstito que por valor de ₡ 20.000 lo autorizó la Corporación al 11% anual pagando los intereses mensualmente, por el término de seis meses, renovables.

Art. IV

A solicitud del Regidor Alvarado, Se acuerda: Revocar el art. 15 de la sesión 31 celebrada el 31 de Julio del corriente, el cual acordaba no nombrar Junta de Educación en el Distrito de Jiménez hasta tanto el Gobierno removiera la autoridad política de aquel lugar. Quedó pues, en pie el art. 9° de la sesión anterior que nombra dicha Junta.

Art. V

Leída una comunicación del señor Ministro de

Gobernación dirigida al señor Gobernador en que manifiesta que la Secretaría de su cargo decide con sentimiento, que no es el caso cubrir la cuenta de ₡ 720.50 que la Municipalidad pasa al Gobierno por macadam, porque además de la valiosa donación de inmuebles hecha por el Gobierno al Municipio, esa Secretaría, caso de que el Ayuntamiento insista en el cobro de la referida suma, sería conveniente entrar en liquidación de la cuenta del macadam que en esta población se construyó á expensas del Gobierno. En vista de esas razones, Se Acuerda: Cancelar en los libros de la Contaduría Municipal la referida cuenta.

Art. VI

Leído el escrito presentado por el señor Quinto Vaglio Bianchi pidiendo á la Corporación se le cancele en los libros de la Contaduría la cuenta de ₡ 540.75 de que es deudor por construcción de aceras, el Regidor Alvarado hace constar: que su voto es para que se inste al Apoderado Municipal para que se ejecute no solamente al señor Quinto Vaglio, sino á todo deudor de la Municipalidad; y en cuanto á lo presente sostiene que la construcción de la acera no afecta el fundo, está en un error. El infrascrito Municipio, en el año 1905 se le ejecutó por la construcción de aceras y por sentencias firmes de la Corte Suprema de Justicia de la Sala de Casación se le obligó á pagarlas. Por otra resolución del Poder Ejecutivo, siendo Ministro de Justicia el Licenciado don Luis Anderson, quedó resuelto de una manera terminante, que á las aceras construidas por las Municipalidades nada ha afectado el fundo. Por lo tanto es su voto para que se lleve adelante la ejecución y obligar así el pago de todos los deudores.

En vista de las razones expuestas por el Regidor Alvarado, Se Acuerda: Sin lugar la solicitud del señor Vaglio, y excitar al Apoderado para que proceda á ejecutar á todos los deudores de la Municipalidad.

Art. VII

Se mandó archivar las planillas de los operarios empleados en los trabajos municipales durante la semana del 2 al 8 de Setiembre.

Art. VIII

El señor Gobernador en un informe verbal manifiesta que tuvo ocasión de visitar la Bomba de Rio Banano, la que encontró funcionando con toda regularidad; que es de notar la actividad del maquinista por la limpieza con que mantiene la Bomba. También dijo que había observado que del tubo madre cogen varios vecinos de Cieneguita el agua; que á esto, mas que á otra cosa, se debe la falta de agua en la Ciudad. En vista de esas observaciones apuntadas por el señor Gobernador, Se Acuerda: Ordenar al Inspector de Aguas que proceda á cortar esa tubería que se desprende del tubo madre, á la mayor brevedad posible.

Art. IX

En vista del excesivo trabajo que tiene el Fogonero de la Bomba de Rio Banano, y a solicitud del

Librería Obregón

Próximamente se recibirá un surtido de
LIBRERIA Y PAPELERIA
COMO NO HA LLEGADO NUNCA AL PAIS
Se atienden con esmero **órdenes por correo**, y se despachan con prontitud.
Ocúpenos Usted! Quedará satisfecho!

Librería Obregón
Calle Central - - - Apartado 685
San José

En El Aguila de Oro. - Gran surtido de conservas de las mejores marcas

Turenne Carnier y Hermano

Taller Mecánico

Han recibido combinaciones magníficas para Cajas de Hierro
Tienen para vender dos Cajas de Hierro de segunda mano
y un motor de cuatro caballos, á vapor.
Compan Cajas de Hierro de segunda mano

Tome Cognac IMPERIO y nada más. Está á la venta en todas las Cantinas. Unico Agente en Costa Rica, L. VANNI, Limón - - - -

Cantina El Caballo Blanco 

LA MEJOR SITUADA DE LA POBLACION
Licores finos, salón ventilado, buen servicio y atención esmerada.
Venta al por mayor de los famosos cigarrillos "WIDE AWAKE"
Llegó el Vino de Quina, exquisito y saludable
Salomón Gee Wo

DR. BENJAMIN DE CESPEDES
MEDICO-CIRUJANO
Jefe de Higiene de la Ciudad de Limón

SOMBRERERIA L. DEMOCRACIA
José Joaquín Torres Barquero
LIMÓN, C. R.
ENTRE BORZONE Y EL HOTEL MARINA

RESTAURANTE Y CANTINA "VICTORIA"
SEGUNDA AVENIDA
SERVICIO ESMERADO
SE ALQUILAN CAMAS
VALENTIN SOLDEVILA,

En el Aguila de Oro.
Especialidad en Fideos Italianos y Quesos

señor Gobernador, Se Acuerda: Aumentarle diez colones mensuales en su dotación.

Art. X

El señor Gobernador en su laboriosa tarea de inspeccionar trabajos y edificios municipales, dió un informe muy satisfactorio de la limpieza é higiene en que se encuentra el Mercado de esta Ciudad, felicitando por ello al Administrador de aquel establecimiento, así como al Médico de la Higiene, Doctor Céspedes.

Art. XI

Vista la necesidad imperiosa que hay de hacer una letrina para uso del público en el Mercado, Se Acuerda: Comisionar al señor Gobernador para que en compañía del Administrador, señor Alvarado y el Médico de Higiene ordenen la construcción de ella en lugar apropiado y con todas las condiciones higiénicas.

Art. XII

A moción del Regidor Alvarado, Se Acuerda: Facultar al señor Gobernador, Administrador del Mercado é Ingeniero Municipal para que levanten el plano de la planta del Mercado, y formulen una nueva tarifa á fin de que abaratando un poco el impuesto de los tramos, pueda bajar un tanto el precio de los víveres. Esto es únicamente en via de prueba.

Art. XIII

Se llamó la atención al Ingeniero Municipal, acerca del poco cuidado que se toma de los asuntos municipales que al cumplimiento de su deber se refieren; pues se le acusa de no inspeccionar las casas en construcción, y de las que están construidas, las cuales no se pueden poner al servicio sin la previa inspección de él, á fin de que presenten condiciones favorables de higiene y seguridad; también se le recomienda que estudie el Reglamento para Construcciones Urbanas en Limón y sus ensanches, especialmente los artículos que al desempeño de sus funciones concierna, pues no tiene de ese Reglamento conocimiento alguno.

Art. XIV

Esta acta queda definitivamente aprobada.

A las nueve y quince minutos de la noche se levantó la sesión. (f) R. BONILLA H.—RICARDO VILLEGAS, Srio.

En San José

Las personas que están en el secreto de la conveniencia que ofrece hacerlo, no pierden oportunidad de adquirir en la de los señores ROBERT HNOS. cuantos artículos de tienda necesitan. Allí es donde se encuentran juntos lo Bueno, lo Elegante y lo Barato, allí es donde todos van á buscarlo todo desde todos los lugares del país. Vaya Ud. también allá, si no ha ido: nos agradecerá el consejo. El nombre no se olvida: «Robert»

El Aguila de Oro La CANTINA mejor montada
Antiguo local
de los Sres. Steinworth Hnos.

Vino de Alicante

Están á la Venta en Todas las Cantinas. Agente en Limón: LUIS VANNI

LA REFRESQUERIA MEJOR
MONTADA EN LIMÓN
EXPENDIO DE
SIROPES

EXCELSIOR

HELADOS
A TODAS HORAS
CREMAS DELICADAS

RICARDO B. MORALES

ANDRES BORZONE

Abarrotes y licores de las marcas mejor acreditadas

Unico Depósito en Costa Rica

del excelente cognac "Pavo Real"

Bodega bien provista de todos los artículos de uso común. Una especialidad de la casa es la venta de Fideos Italianos, constantemente renovados.

MAQUINAS DE COSER
PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS
Maduro é Hijos

Por Salud y por buen gusto es usado en todas partes el calzado que fabrica Enrique Benavides en San José, Avenida Central, frente á La Marina. — Apartado de Correo número 206.

VINO DE ALICANTE
El más sabroso, el mejor Vino, recomendado como reconstituyente, está vendiéndose por mayor y al menudeo en LA ESPAÑA, de Pagán

Dr. FERNANDO VAZQUEZ
Médico Cirujano

Ha trasladado su oficina y reside en la casa contigua á la Costa Rica Soda Co., detrás de la iglesia católica.

CHINCHILLA Furniture Factory;

As I have been working in the United States and Europe in the furniture business I can make every-thing in the furniture line, if you want any information write to me and I am sure you will get what you want

SOUTH SIDE OF THE FRENCH DRUG STORE
~ SAN JOSE ~

JUAN JOSE LEON'S

Successor ROGELIO E. PARDO

FIRST CLASS GOODS -- WHOLESALE & RETAIL
FINEST ASSORTMENT OF LIQUORS. COGNACS HENNESSY AND MARTELL
WHISKIES TO SUIT ALL TASTES. -- FAMILY SUPPLIES A SPECIALTY
ONLY ONE TRIAL IS SUFFICIENT TO CONVINCEN YOU
WHITE LIME AT 3.50 PER QUINTAL

A Committe Never Gets Anything Right, Anyway

By. Lou Rodman Polley

THE CLUB of Modest and Teetotaler Bachelors was in session extraordinary and Committee of the Whole, to expel a member, for the first time since its organization. Mr. Peter Silverslop, the accuse member, was not present to defend himself. A few days before he has paid a visit to the neighboring town of Damslich; and now, the Secretary of the Club, knitted brows, was studying the message received from a high official of Damslich.

At length he spoke:
"The note says that Mr. Peter Silverslop was painfully injured—then there's something about a widow."

"We all know he was drunk if he was mixing-it with a widow," said the Ill-tempered Member.

"I dont see, though, how he got injured," began the Slow Thinker.

"I do," snapped the Ill-tempered one. "I used to live in Damslich, an' I've seen Sime Tappertite's widow order beer with her sandwich, right in the daytime. You bet she was a heel-clicker, with a temper."

So the committee proceeded to draw up resolutions to the effect that, *Whereas*, and *Whereas*, and *Therefore*, our former Brother Peter Silverslop is expelled from this Club for injuriously mixing-it with a widow painfully intoxicated.

"Wait a minute!" called the Secretary. "I've just made out the word *mistake*. It says he was injured by *mistaken a widow*. Now, what would that be?"

"Oh," growled the Ill-tempered Member, "he's mistaken some decent widow-person for Sime Tappertite's widow."

Hence the resolutions read that Peter Silverslop was expelled from this Club for being painfully injured while mistaking a widow for a widow of another kind.

"Say, you've got that wrong," called out the Treasurer, who had joined the Secretary in tryin to decipher the message. "It reads: 'He was painfully injured by mistaking a widow for a dog.'"

"Nice condition for a teetotaler!" sneered the Ill-tempered one. "Bet he couldn't muzzle her," giggled the Funny Member.

The Slow-Thinker asked: "Now, wath did he do to her as a dog, to get painfully injured?"

The President ventured an opinio: "I should say snapping his fingers at her—whistlin or calling, 'Come on, Bose!' to a spirited widow would be enough to bring punishment on a drunken man by herself or her friends."

Accepting this hypothesis, the Committee's next resolution stated that Peter Silverslop was stricken from the rolls for treating a spirited widow like a dog.

But it never went on record. The Secretary gave a triumphant shout—"It's *doll*, not *dog*. Painfully injured by mistaking a widow for a *doll*."

"He must have had *delirium tremens*—had 'em bad," snorted the Ill-tempered Member.

"Well, why on heart would she injure him for making such a complimentary mistake?" asked the Slow-Thinker.

"Oh, I suppose he was drunk, and maybe tried to put wrapping-paper round her." This by the Funny Member.

A few moments later the Chairman of the Committee wearily but conscientiously read: "Peter Silverslop is expelled for being painfully injured while attempting to do up a widow who was a *doll*."

By this time, half a dozen members had their heads crowded together over the message. They whispered excitedly. Then the Secretary announced: "We've just made out. 'It's *deer*, not *doll*. He was painfully injured by mistaking a widow for a *deer*.'"

The Committee turned pale. Great heavens! Could he have shot at her?

"It don't say anything about shooting," the Secretary assured them.

"I've got it," and the Reminiscent Member rose to his feet: "Peter is at the post, to let the others start with him."

"Widows like to be called *deer*!" and the Funny Member held his laugh always talking about deer-licks—how he watched all night at a deer-lick—his deer-lick luck, and that sort of thing. You can depend upon it, 'twas something about a deer-lick."

"The drunken brute!—to mistake a widow for a four legged creature!" exploded the Chivalrous Member.

Hastily the fagging Chair announced that the absent Peter was expelled for "Bratally licking a widow who did not have four legs."

A moment's wait for contradiction. Then it came from the Vice-President, who was studying the incriminating letter:

"It's *door*, not *deer*, and I know I've got it right." In this all agreed. Past the possibility of a mistake, it was *door*.

"Of course he was intoxicated, but she may have been square-built, dressed all in black, and stood agin a

white building," commented the Thoughtful Member. "Else she was lit up," sniggered the Funny Member.

The Ill-tempered Member spoke deliberately: "He must have been mixing his drinks—topping off with absinthe and reading 'Chantecler,' to get his mind in such a fuddle."

"Oh I don't know," ventured the Charitable Member, "he might not have had such an awful souse. I used to board with a long-withered, flat-chested widow in Spokane who always made me think of a door—a door to a car barn, or some such building, you know!"

"Yes," admitted the Slow-Thinker, "but what would he do to the widowed door, so to speak, to get himself hurt?"

"That's easy," explained the Thoughtful Member.



ROCKE'S - - PHOTOGRAPHIC STUDIO
5th Street and 5th Avenue. — Next Street from Cuartel.
Portraits Groups Views - - - - Kodak work a specialty
LIMON — P. O. BOX 305

Great Feria

THE NEW CASH STORE

Has decided to reduce for one month only, 25 and 50% at the retail Cash sale on the current price of all the goods. To the customers and Public in general, is recommended, to secure this only temporal chance for their own benefit. From next month I commence to receive all the articles, of the artistic style on purpose for Christmas and New Year.

B. Ramirez R.

PORT LIMON.—C. R.—1911

Free

Theels, Coaster Hub Brake, Three Speed Hub, Silent and graceful,

the finest and most elegant Bicycles in town.

To Rent at

BRITANIA CLUB

COME ONE! COME ALL!
GOOD CICLISTS

NEX TO MR. PIZA BUILDING

OPPOSITE BLUE BUILDING

NEW HOME

SEWING MACHINES

PRICES TO SUIT ALL

Maduro & Sons

THE AGUILA DE ORO - Opposite the Jewelry of A. R. Mendez. - In the above for families. - PRICE MODERATE, named Restaurant there are fine, airy lodgings and rooms

Connubial Candor

In a divorce suit before the Chicago courts, the husband testified that his wife of ten years had called him dog, pup, fool, idiot, brute, skate, bullhead and hound. The magistrate could not find these terms in the Dictionary of Enology.

THE BEST GROUND COFFEE

In the Establishment, 4th Street, 6th Avenue, belonging to Antonio Escalante the best ground Coffe can be had. Selected, fine flavored Coffee used. Prompt attention given to demands in town or from abroad.